

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020 DE LA ZRL “ALMANZORA”



EPÍGRAFE 1. TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

**Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense y del
Almanzora (AL01/AL04)**



**GDR LEVANTE ALMERIENSE
Y ALMANZORA**



EPÍGRAFE 1. TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

Estrategia de Desarrollo Local ALMANZORA ABRIENDO LAS PUERTAS AL FUTURO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ALMANZORA, "ABRIENDO LAS PUERTAS AL FUTURO"

Esta apuesta por el futuro se hará mediante la transversalidad de los ejes de innovación, la lucha contra el cambio climático, la conservación del medioambiente, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la participación de la juventud. Así conseguiremos incrementar el desarrollo económico, social y medioambiental del territorio de Almanzora, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, mitigando la despoblación y aumentando la riqueza y el empleo, la cohesión social y territorial.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDL	
NOMBRE GDR CANDIDATO	
Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense y del Almanzora (AL01/ AL04)	
DIRECCIÓN	Ctra. de Bédar, km 0,3
POBLACIÓN - CP	Los Gallardos, 04280
EMAIL	levante@levantéalmeriense.es
FAX	950 46 93 43
TELÉFONO	950 46 93 83
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	
Pedro Gallardo Nájar	
DIRECCIÓN	Ctra. de Bédar, km 0,3
POBLACIÓN - CP	Los Gallardos, 04280
EMAIL	levante@levantéalmeriense.es
FAX	950 46 93 43
TELÉFONO	950 46 93 83
NOMBRE Y APELLIDOS RESPONSABLE TÉCNICO DEL GDR CANDIDATO	
Juan Ginés Valero Martínez	
DIRECCIÓN	Ctra. de Bédar, km 0,3
POBLACIÓN - CP	Los Gallardos, 04280
EMAIL	juan.valero@levantéalmeriense.es
FAX	950 46 93 43
TELÉFONO	950 46 93 83

El **programa LEADER** es una Iniciativa Comunitaria destinada a apoyar prioritariamente las actividades innovadoras de desarrollo del potencial endógeno de las zonas rurales. Esta iniciativa está financiada por el Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER) y está diseñada para ayudar a los agentes del mundo rural a considerar el potencial a largo plazo de su región.

Se ha considerado para la elaboración de esta Estrategia de Desarrollo Local el contenido del **Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 Versión 3** donde se establecen las medidas de desarrollo rural a aplicar en la Comunidad Autónoma. Se tomarán los mismos criterios en su elaboración, basados primeramente en un análisis de la situación actual que permita identificar las necesidades del territorio para la elaboración de las medidas oportunas.

Tanto el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía como la presente **Estrategia de Desarrollo Local de la Zona Rural Leader Almanzora** se estructuran en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

- Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales
- Mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques
- Promover la organización de la cadena alimentaria, incluidos la transformación y la comercialización de productos agrícolas, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura
- Restablecer, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura
- Promover la eficiencia de los recursos y apoyar la transición a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y silvícola
- Promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico de las zonas rurales

Por ello, la Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense y del Almanzora, como gestores de la Iniciativa Comunitaria LEADER, se ha planteado definir medidas y actuaciones que permitan un desarrollo económico y social de la zona, para el periodo 2014-2020.

Así pues, la elaboración o redacción la Estrategia de Desarrollo Local Almanzora, se ha basado en una metodología adecuada para conseguir el principal fin que se persigue, que no es otro que el de plantear objetivos y líneas estratégicas para sentar las bases de un plan director, mediante el cual se estructure de un modo integral, el desarrollo económico, social, cultural y medioambiental, así como las diversas interrelaciones que existen entre los citados aspectos.

En conclusión, se pretende estudiar la realidad que rodea al territorio desde múltiples situaciones, es decir, que exista una visión compartida y un enfoque integrado en el camino hacia la planificación estratégica.

El proceso para la elaboración, seguimiento y evaluación de la presente Estrategia de Desarrollo Local Almanzora se ha llevado a cabo siguiendo las indicaciones del "Manual Técnico de Apoyo para la Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Andalucía 2014-2020 Versión 3".

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo incluye los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de la estrategia, que a su vez se estructuran en distintas fases:

- **Elaboración:** diseño del contenido y las líneas de actuación de la Estrategia, partiendo del análisis de la situación actual del territorio. Comprende las siguientes fases:
 - Diagnóstico y Análisis DAFO
 - Detección y Priorización de Necesidades, Potencialidades y determinación de Aspectos Innovadores
 - Diseño de Objetivos
 - Diseño del Plan de Acción
- **Seguimiento:** una vez elaborada la Estrategia debe llevarse a cabo un seguimiento de su implementación y puesta en marcha que comprenda las siguientes acciones:
 - Difusión del grado de ejecución y resultados
 - Recepción de propuestas de mejora
- **Evaluación:** la implantación de la Estrategia debe someterse a evaluaciones periódicas que permitan detectar posibles desviaciones de los resultados obtenidos y analizar sus causas y consecuencias. El proceso de evaluación deberá acompañarse de las siguientes acciones:
 - Difusión del grado de ejecución y resultados
 - Recepción de propuestas de mejora

Estas fases y procesos de la Estrategia irán acompañados de distintos **mecanismos de participación ciudadana** que permitan conocer la opinión de la población acerca de la situación socioeconómica de su territorio y obtener propuestas de actuación.

